

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1199

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2012

SUMARIO: Premio Konex y Diploma al Mérito 2012 a las Artes Visuales, otorgado a la Fundación Urunday de Resistencia por su labor en la Bienal Internacional de Esculturas del Chaco. Expresión de beneplácito. **Maldonado.** (6.151-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Maldonado, por el que se expresa beneplácito por el Premio Konex 2012 a las Artes Visuales otorgado a la Fundación Urunday de Resistencia, en reconocimiento a su labor en la Bienal Internacional de Esculturas del Chaco, que se realiza en el año 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el galardón Premio Konex y Diploma al Mérito 2012 a las Artes Visuales, con que fue distinguida la Fundación Urunday de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, el día 4 de septiembre de 2012, en reconocimiento a su labor en la Bienal Internacional de Esculturas del Chaco considerado uno de los eventos más relevante de nuestro país en la última década.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza.*

– Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Maldonado, por el que se expresa beneplácito por el galardón Premio Konex y Diploma al Mérito 2012 a las Artes Visuales, con que fue distinguida la Fundación Urunday de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, el día 4 de septiembre de 2012, en reconocimiento a su labor en la Bienal Internacional de Esculturas del Chaco, considerado uno de los eventos más relevantes de nuestro país en la última década. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la trayectoria de esta institución, nacida en el año 1989, que desde entonces ha llevado el arte a la cotidianeidad de los habitantes de la ciudad de Resistencia. Cabe mencionar, que entre los objetivos de la fundación merecen citarse: impulsar la promoción de la cultura, la realización de concursos para el intercambio sociocultural entre los artistas y el pueblo, insertar a nuestro país en los circuitos internacionales de escultura en espacios públicos y la transformación de la ciudad de Resistencia en un museo al aire libre, en definitiva considerar el arte como agente transformador y como un bien de todos. En el mismo sentido, la labor va acompañada por la necesidad de mantener

y restaurar las esculturas, actividad que generó la creación de una campaña de educación patrimonial, que tiene como protagonistas a los vecinos de la ciudad. Es importante destacar, que en la actualidad se encuentran en las calles de la ciudad de Resistencia alrededor de 550 esculturas, de artistas de la talla como Luis Perloti, Gonzalo Leguizamón Pondal, Lucio Fontana, José Fioravanti, Emilio Pettoruti, Juan Carlos Labourdette, Noemí Gerstein, Tanya Preminger, Hernán Dompé, Miguel Ángel González Salazar, y muchos otros. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Premio Konex 2012 a las Artes Visuales otorgado a la Fundación Urunday de Resistencia, en reconocimiento por su labor en la Bienal Internacional de Esculturas del Chaco por ser considerado uno de los eventos culturales más importantes del país en la última década, que se realizará el 4 de septiembre en la Ciudad de Buenos Aires.

Victor H. Maldonado.